

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3353** MADRID

Edicto

D. Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Madrid,

Hace saber: Que con fecha 21 de enero de 2019 se dictó auto por el Juez D. Jorge Montull Urquijo en el concurso 20/2012 referente a la concursada DMP Digital Media Communications, S.L.U., con CIF B-84064997, en el que se acuerda la conclusión de dicho concurso con archivo de las actuaciones.

Madrid, 24 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190003875-1